

Precios de suscripcion.

Mes. T. S. Año.

Madrid. . . 6 18 34 66
 Provincias. 7 21 40 78
 Estranjero. 78
 Ultramar. 100

LA FACULTAD,

PERIODICO DE CIENCIAS MEDICAS.

MEJORA INTELECTUAL,

MORAL Y MATERIAL DE LA CLASE FACULTATIVA.

Puntos de suscripcion.

Madrid. . . { Atocha, 96.
 { Monier.
 Barcelona. Sauri.
 Valencia. . . Andreu.
 Cádiz. Bosch.
 Valladolid. Sanchez Ocaña.

Higiene pública.

Alteracion de alimentos y bebidas.

HARINAS.

Hemos dicho que la harina se adultera tambien, mezclando con ella harina de habichuelas, habas, haba penosa guisantes, mijo, lentejas, alforfon y otras legumbres y semillas. Esta adulteracion se verifica cuando escasea el trigo ó está á elevados precios; en cuyos casos se trituran con el trigo las legumbres, y sale tan perfecta y engañadora la mezcla, que casi es infructuoso apelar al exámen fisico para reconocer el fraude. Sin embargo, un perito en la materia no dejará de reconocer en semejante harina algunos caracteres que le autorizarán al menos para sospechar de su bondad. En efecto, la harina adulterada con la de las habichuelas tiene un color blanco amarillento, es suave al tacto, puesta en la boca se apelmaza y pega menos que la del trigo, su sabor es algo acre, como parecido al de las judías crudas, y apenas tiene gluten. Puede con todo hacerse cierto pan con ella. La que se hace con otras legumbres y semillas tiene por lo comun el sabor de estas que la da á conocer.

Semejante adulteracion se revela mas segura y fácilmente por medio de la análisis química. Hay varios proceder para el efecto, pero vamos á limitarnos á dos, por ser mas que suficientes.

Se toma una retorta de asperon; se coloca en ella una porcion de la harina sospechosa, y sometiéndola a la accion de un fuego suave, despues de haber aplicado á su cuello un aparato destilatorio, se hace destilar, recogiendo el producto en un vaso que

contenga agua. Verificada la destilacion, se examina el agua del vaso destilatorio con el objeto de saber si es alcalina ó neutra. Si lo primero, lo cual se conocerá porque volverá el color azul á un pedazo de papel de tornasol enrojecido por un ácido, ó porque pondrá verde el jarabe de violetas, la harina estará alterada con harina de habichuelas ó legumbres. Si lo segundo, lo cual se conocerá en que el papel rojo de tornasol ni el jarabe no sufrirán alteracion alguna en su color, la harina será de trigo, ó legítima.

Este procedimiento es de Rodriguez, y no tiene mas contra que el no poder disponer todos los peritos, no solo de un laboratorio químico, sino del aparato indicado. Los que en este caso se encuentren y tengan necesidad de analizar harinas sofisticadas con harina de legumbres, podrán adoptar el proceder siguiente, muy semejante al que hemos espuesto ya, con respecto á la adulteracion efectuada con la fécula de patatas.

Se toma media onza de harina sospechosa, media onza de asperon y $\frac{1}{16}$ de litro de agua; se tritura del propio modo y se filtra. Se tiene preparada la reciente disolucion de iodo y se trata lo filtrado con la disolucion, poniendo de uno y otro líquido un $\frac{1}{33}$ de litro. Las mismas operaciones se practican con harina legítima para comparar luego los resultados. Hé aquí el efecto de la reaccion del iodo en la harina pura. El agua se tiñe de color de rosa con tránsito al rojo. Hé aquí el efecto de la reaccion del iodo en la harina adulterada: el agua se tiñe de color de carne que desaparece luego y tanto mas pronto, cuanta mas harina de legumbres haya.

Esta adulteracion parece que se hace po-

niendo de un 10 á 15 por ciento; no es enteramente mala para la salud; porque al fin los ingredientes de la sofisticación son legumbres ó buenos comestibles, pero dan malas calidades al pan, y si no es el panadero el que adulteró la harina sale muy perjudicado en la elaboración del pan, disgustando á sus parroquianos.

Desgraciadamente los falsificadores no se contentan con alterar las harinas por medio de esas féculas mas ó menos gratas; su codicia feroz los conduce á mezclar con la harina sustancias repugnantes y dañosas. La creta ó el carbonato de cal; el fosfato de cal ó huesos incinerados, el alabastro, el yeso, y los cantos rodados ó la arena reducida á polvo fino son muy á menudo mezclados fraudulentamente con la harina, sin que los detengan á los desalmados traficantes de este género así averiado los funestos resultados que pueden tener en los consumidores. Veamos, pues, cómo reconoceremos tambien este pernicioso fraude.

Empecemos por las adulteraciones con el carbonato de cal ó sea la creta. Tómense seis onzas y dos dracmas de harina, mézclense con tres y una draema de agua destilada y luego añádase un poco de ácido clorhídrico.

Como haya mezcla de carbonato de cal con la harina analizada, se observa una efervescencia mas ó menos notable, debida al ácido carbónico, que el hidrocórico, por ser mas fuerte, hizo desprender; y se desprende tanto mas, cuanto mayor sea la cantidad de carbonato empleado. Mucha efervescencia, mucho carbonato. El líquido resultante se filtra al través de un papel que no contenga carbonato cálcico; se trata lo filtrado con oxalato amónico y se forma un abundante precipitado blanco de oxalato de cal. Si la harina es pura, no hay ni efervescencia con el ácido hidrocórico, ni precipitado blanco de oxalato de cal con el oxalato amónico.

Igualmente puede revelarse la sofisticación de la harina con carbonato de cal, tomando dos dracmas y media de harina sospechosa que se hace secar, se carboniza é incinera luego, pesándola despues de incinerada; el peso debe ser de unos ocho ó nueve centigramos ó unos dos granos escasos. Si escede de este peso, la harina no es legítima; está adulterada con sustancias estrañas inorgánicas: estas quedan en las cenizas y se analizan por los métodos ordinarios. El carbonato se reconoce por lo que ya llevamos dicho. Este mis-

mo proceder puede servir para reconocer si hay en la harina fosfato de cal ó huesos incinerados: obtenidas las cenizas se someten á la acción de sus reactivos. El fosfato cálcico es soluble en el ácido clorhídrico y nítrico, igualmente que en el cloruro amónico, y de estas disoluciones le precipita en blanco el amoníaco libre. En 1858 se hizo en Inglaterra una notable sofisticación de harinas con huesos incinerados ó subfosfato de cal y con yeso. El químico Clarke por orden del almirantazgo las analizó y encontró que habia $\frac{1}{3}$ de dichas sustancias. Eran mil cuatrocientos los sacos de harina adulterada que se destinaban á las costas de España y Portugal.

La adulteración con el yeso y alabastro es fácil de engañar, porque con ellos se forma un polvo finísimo y muy blanco, enteramente parecido al de la harina. Los adulteradores la han llegado á mezclar con la harina poniendo $\frac{1}{3}$. Reconoceremos el fraude tomando una porción de harina, echándola agua con lo que se forma una masa que se malaxa en dicho líquido y recogiendo este, en tanto que se separa. Agítase el agua en el vaso que la ha recogido, el cual debe ser cónico, y luego se deja reposar. Como el yeso ó alabastro es mas pesado que los principios de la harina contenidos en el líquido, se va al fondo y basta hacer secar el sedimento cónico que se forma, cortar la punta y disolverla en agua caliente, para encontrar en el fondo soluble el sulfato de cal; se pesa y se ve la proporción en que ha sido mezclado el yeso ó el alabastro con la harina.

Muchas harinas procedentes de Marsella estan adulteradas con arena y cantos reducidos á polvo, en la proporción de un cinco por ciento. Basta ponerse en la boca una ligera cantidad para sentirla crujir entre los dientes: el solo tacto da á reconocer tambien el fraude por lo áspera que la encuentra. Si la proporción es menor, acaso no se revela ya por dichos caracteres.

Si esto no alcanza, se toman cinco dracmas de harina sospechosa y $\frac{1}{16}$ de litro de agua destilada, se diluye y se filtra. Luego se evapora lo filtrado en una cápsula de porcelana hasta sequedad y se obtiene por residuo el polvo de la arena ó de los cantos. Su peso indica la proporción de la mezcla. Este proce-

der de Robine adquirirá mayor exactitud, incinerando todo el residuo de la evaporacion, antes de pesarle; porque en él hay azúcar, albúmina, etc., y con la calcinacion no queda mas que el polvo inorgánico.

Lo que antes hemos indicado sobre la incineracion de la harina para descubrir el carbonato y el fosfato de cal, es igualmente aplicable al actual caso. Tambien así se descubre el fraude practicado con arena.

Por último hay un medio que es aplicable á todos los casos consiste en tomar una parte de harina sospechosa; y quince de agua destilada; hacer hervir el todo por espacio de cinco minutos y si despues de esta ebullicion y decantado el líquido, queda en el fondo del vaso un poso, se recoge y se pesa. Estando formado por las sustancias inorgánicas, se viene así en conocimiento de la proporcion en que esas sustancias fueron mezcladas con la harina.

Con esto hemos concluido lo que sobre harinas nos propusimos decir; vamos por lo tanto ahora á las alteraciones del pan.

Polémica estéril.

Entre los facultativos del hospital General y el Dr. Drument, individuo de la junta de Beneficencia y visitador de los hospitales de Madrid, se ha trabado una polémica de estériles resultados. El público y los pobres, cuyos intereses han tomado por objeto de sus escritos los profesores del hospital General, tendrán muy poco que agradecer á estos su inconcebible empeño de hacer saber que hay amagos de una epidemia, que esta va á ser producida por el acúmulo de enfermos, y que no hay otro recurso para conjurar á tiempo los males, que echar abajo las obras casi concluidas de la sala de Trinidad y Atocha, y devolver estas salas al hospital General. El público está ya curado de espanto. Al principio pudo hacer algun efecto el alboroto que se movió, en nuestro concepto, con muy poca discrecion, poniendo, antes que á la autoridad y por los medios que la prudencia y el verdadero celo por el bien público aconsejan, al vecindario en conocimiento de un mal, cuya estension era fácil de prever y reducir. Apoderándose los periódicos políticos del asunto, primero con

celo, luego ya tomándolo á broma y explotándolo para conseguir que se abandonara el paseo de Atocha, hubo realmente dias de alarma, no solo en el pueblo, sino en el gobierno mismo, puesto que el Sr. gefe político determinó ver por sí propio las cosas.

Nosotros no sabemos que dichos profesores del hospital hayan hecho las debidas gestiones para evitar los males que han deplorado tan a deshora; no sabemos que, antes de lanzar al público artículos y esposiciones alarmantes, hayan procurado moverse en el secreto círculo de los verdaderos celosos por el bien procomunal, consiguiendo este bien sin alboroto. Antes que el vecindario, debia saber el gobierno que habia peligros, y de seguro que los habria conjurado, llegándose á persuadir que existian. Por esto repetimos que tenemos el disgusto de no ver en la conducta de esos mal aconsejados profesores la debida discrecion.

En aquellos dias era altamente oportuno combatir la errada y perniciosa conducta de los facultativos del hospital General, y en especial las inexactitudes y exageraciones de sus escritos. Por esto aplaudimos que el Dr. Drument, quien por otra parte tenia una obligacion de hacerlo, se lanzase á la palestra, poniendo, como lo hizo realmente, en claro la naturaleza del negocio, y desvaneciendo los temores ya bastante calmados del vecindario. El Sr. visitador de los hospitales tuvo pocos esfuerzos que desplegar para tranquilizar á los habitantes de Madrid. Todos se convencieron bien pronto, como se habia ya convencido el gobierno, de que no era tan fiero el leon como le pintaban, y atribuyeron á un celo exagerado por la salubridad publica las alarmas de los buenos profesores del hospital General, necesitando toda su conviccion de que sabian arrostrar los males epidémicos y contagiosos con valor heroico, para no ver en dichas alarmas, luego que el ridículo las disipó, algo comprometido el juramento de despreciar todos los riesgos y contagios. El uso que hicieron del *tifus* y de las *crujidas* los redactores de las crónicas y taraceas para espantar á los aficionados al paseo de Atocha, convirtió en risa el espanto, y á fuerza de pedir los celosos facultativos del hospital General las salas de Trinidad y Atocha, como panacea de todos los males pasados, presentes y futuros, hasta los de entendimiento mas romo conocieron el *quid diabolicum*, que no *divinum*, de la epidemia

en fárfara, y tuvimos aquello de la fábula de las ranas pidiendo rey. Un cuerpo moral bastante heterogéneo, formado por médicos de número, por provisionales y de entrada, por cirujanos en su mayor parte muy inteligentes en fiebres tifoideas, por enfermeros (algun obregon y algunas monjas no hubieran estado mal entre el número de firmas que se fueron recogiendo), se dirigió á los madrileños,

..... atque illis dedit
 Parvum tigillum, missum quod sabito vadi
 Motu, sonoque terruit pavidum genus.
 Hoc mersum limo cum jaceret diutius
 Fortè una tacitè profert è stagno caput
 Et explorato rege, cunctas evocat
 Ille timore posito certatim adstant
 Lignumque suprà turba petulans insilit.

¿Y cómo no había de ser así, cuando después de suponer que el número de enfermos era exorbitante, nunca visto; que en todas las salas había crujidas; que ya no cabía un alfiler en ese maremagnum, llamado hospital General; todo acababa por asegurar la desaparición completa de tantas calamidades, con volver al hospital las salas de Trinidad y Atocha. Las gentes preguntaban ¿y para qué piden los facultativos dichas salas? Para poner en ellas enfermos pobres, se les contestaba. ¿Y para qué las habilita el gobierno, destinándolas á las clínicas? Para poner en ellas enfermos pobres, se les volvía á contestar. ¿Y unos y otros de dónde proceden? del hospital General; él es el que provee á todas las salas tanto de la Facultad, como de aquel establecimiento. ¿Pues qué más da que sean del hospital General, que de la Facultad, si al fin para colocar enfermos pobres han de servir? ¿En qué puede ser esto causa de falta de locales, de acumulación de enfermos y de necesidad de crujidas? Esta razón, que los buenos profesores no quieren reconocer, ha sido bastante para que todo el mundo haya conocido el santo objeto de su acendrada filantropía. Por otra parte el público ve que todos los días anuncia la junta de Beneficencia buenas y espaciosas salas para enfermos distinguidos á 10 reales la estancia; por otra parte el público sabe que se está acabando la sala de la Encarnación donde cogerán no pocos enfermos; por otra parte el público sabe que las madres, siempre prontas á sacrificarse por el menesteroso, desocuparían fácilmente el espacioso y magnífico departamento que ocupan en la actuali-

dad; por otra parte el público sabe que hoy día no hay más que mil y pico de enfermos en el hospital General y que en otros tiempos en 1824 por ejemplo, ha habido más de dos mil; existiendo á la vez en el edificio el hospital civil, el militar español y el militar francés, sin que se conocieran grandes estragos; por otra parte en fin, y esto es lo más esencial para el público, este sabe, por buenas estadísticas, que no hay ese número de tifoideos que se ha supuesto y si no lo sabe nosotros se lo diremos con los siguientes apuntes.

Nota de los tifoideos existentes en el hospital General con el nombre de sus salas.

San José 2; San Antonio 2 y 4 convalecientes.—Presos 1; San Ignacio 3 convalecientes; San Rogio y San Ildefonso 2 convalecientes. San Pablo, Santo Domingo, San Juan de Mata 1. Rosario ninguno.

El público sabe también que D. Cándido Callejo, y los practicantes Quintero y Uriaga, si en alguna sala de enfermos cogieron el mal, fué en la de San Joaquin de la Facultad y no en el hospital General; que se ha dado como muerto ahora un mozo que murió hace dos meses; que en ninguna sala de medicina hay crujidas, al contrario, algunas camas sin enfermos, que se puede disponer de las salas San Miguel y además lo que se llaman guardillas; las que por cierto no es exacto que estén, como dijo un periódico en medio de mil declamaciones de triste género, hace tiempo denunciadas.

Por todas estas consideraciones y otras que callamos, el público no presta ya atención á los escritos de los facultativos sobre el tífus del hospital y por lo mismo su polémica, tanto con el doctor Drument como con cualquiera otro, ha de ser forzosamente estéril. Hoy ya no hay peligro: todos los alumnos enfermos se van restableciendo y no es de esperar que caigan otros tifoideos. Las clínicas marchan admirablemente bien; el gobierno ya no escucha declamaciones y hace lo que debe; solo queda de la borrasca una ligera marejada muy fácil de convertirse en espuma, pero espuma de mezquindades y pequeñeces.

Por el buen nombre de los contrincantes y por lo que los apreciamos les rogáramos que abandonasen una tarea tan solo susceptible ya de ridículo. Discúrrase, trabájese, escribábase en buen hora para poner en armonía uno y otro establecimiento y facilitar al hospital lo que necesite y lo que haya menes-

ter, á la escuela: eso será provechoso; eso será digno; lo demás no será sino un nuevo cuadro de pequeñeces y miserias.

Asociacion médica.

En el *Boletín de medicina y cirugía* de esta corte leemos el siguiente párrafo.—«A las ocho de la noche del 30 del corriente ha de verificarse una numerosa reunion con el objeto de discutir el dictámen de la comision encargada de proponer un proyecto de asociacion médica que se estienda á todo el reino, y cuyo fin principal es formar de las clases médicas un cuerpo compacto y respetable, que haga valer los derechos de dichas clases y las defienda de las injusticias que sufren. Se hallan convocados á esta junta hasta 80 profesores, entre los cuales se encuentran representadas todas las corporaciones médicas, quirúrgicas y farmacéuticas de la corte y la mayor parte de las provincias; concurrirán además los directores de los periódicos médicos, un crecido número de profesores particulares de las tres profesiones en proporcional número de cada una. En el *Boletín* próximo procuraremos dar cuenta de cuanto ocurra en esta importante reunion.»

A la hora en que esto escribimos no tenemos mas noticia de tan importante acontecimiento que la que acaban de ver nuestros lectores. Esperamos que se nos invite á la reunion, puesto que se dice que concurrirán los directores de los periódicos médicos.

Por lo demás, bien se necesita á la verdad algun esfuerzo de este género. Si los profesores del arte de curar no se ayudan mutuamente, que de nadie esperen esta ayuda. El gobierno no los protege, ni los protegerá; porque el gobierno no protege sino á los que son sus instrumentos. El gobierno protege á los militares porque son su fuerza. El gobierno protege á los empleados de sus diversos ramos políticos, porque son los ejecutores de sus órdenes. El gobierno protege á los curas, porque estos con sus máximas contribuyen á la obediencia y sumision del pueblo. Los médicos, los profesores del arte de curar no son protegidos; porque ni son la fuerza, ni los ejecutores de las órdenes del gobierno, ni su mision es predicar la sumision ó la obediencia. Los profesores del arte de curar sirven al pais en los tiem-

pos comunes y extraordinarios; ellos ilustran á los tribunales; ellos informan á las autoridades administrativas; ellos son víctimas en las grandes calamidades; ellos se encargan de las miserias del pobre... Pues todo esto no sirve directamente á la política; todo esto no influye en la caída ó exaltacion de los ministros; esto no tiene ninguna relacion con estos ó aquellos programas: ¿por qué ha de cuidar el gobierno de los profesores del arte de curar? Si el gobierno de nuestros tiempos fuese lo que debe ser todo gobierno, habria sus fundamentos para pedir planes, organizaciones, reglamentos relativos á los médicos, cirujanos y farmacéuticos. Andando como van y como irán las cosas, no hay salvacion para aquellos en el gobierno.

Afortunadamente creemos que en sí mismos tienen los facultativos sobrados medios para triunfar, sino de todos, de gran parte de los elementos que hacen su posicion precaria y deplorable. El *vis unita maior* se lo está diciendo con elocuencia. La asociacion, la *asociacion*, madre de toda fuerza, es la que puede hacerlos poderosos y respetados. Solo con la asociacion bien entendida y ordenada pueden los débiles ser potentes, así solo y así se derriban las tiranías; así y solo así podrá conseguirse que se dé á cada uno segun su capacidad, y á cada capacidad segun sus obras.

Nada mas débil y oprimido, nada mas tiranizado y explotado que el pobre jornalero. Ultima expresion de las trasformaciones que ha ido sufriendo con el revolver de los tiempos la esclavitud, hoy pesa sobre el pobre jornalero calamidades análogas á las que pesaban sobre el esclavo de los tiempos antiguos y sobre el siervo de la edad media. El jornalero es tambien un esclavo del amo, aunque las leyes le declaren libre. ¿Qué hace el pobre jornalero sin trabajo? y cómo trabajará si el amo no le quiere dar tarea sino al precio que le tase? Entre la muerte por hambre y el jornal ínfimo no hay mas término de eleccion; pues esto es tambien una esclavitud; la voluntad del amo es menos directa, pero no es menos absoluta. Sin embargo, nosotros hemos visto á una masa inmensa de jornaleros, antes esclavos, emanciparse de esta última tiranía; de esclavos pasar á ser libres; hoy tienen trabajo debidamente remunerado.

¿Cuál fue el secreto de su manumision? ¿Con qué poder se emanciparon? Con el de la asociacion; se reunieron, se organizaron den-

tro el mismo círculo de las leyes, y hoy trabajan para el amo y para ellos que es lo justo; hoy dan pan á su familia, siempre con el sudor de su rostro, porque es la maldición del Génesis, pero al menos este sudor no amasa pan de amargura.

Los profesores del arte de curar son hoy también esclavos; no tienen libertad de escoger su situación. Desvalidos, destituidos por lo común de bienes de fortuna, tienen que hacerse la guerra y que sufrir humillaciones repugnantes; porque saben que no tienen más recurso que ó aceptar ó sucumbir.

Echad una ojeada á lo que está pasando en los pueblos. Ved un comunicado que hoy insertamos; es el fiel traslado de un sinnúmero de estos insultos.

Y no es tan solo en los partidos donde hay espectáculos de miseria para los que no se contenten con tener pan que dar á sus hijos, sino que descejan que los demás hagan lo propio. Cada destino que está vacante es codiciado por centenares de profesores. No importa que se den esos destinos por oposición; el número de aspirantes no es por esto menos numeroso y no solo se lanzan á este terreno profesores ya encanecidos y curtidos en los combates contra la suerte; se lanzan casi todos los jóvenes que acaban de abandonar las escuelas. La grande avidez con que han estado esperando su título se apaga en un instante; detrás de su diploma les parecía ver un mundo de placeres; recogen el diploma, miran detrás de él y no encuentran nada. La profesión está perdida; la abundancia rebaja el precio; el charlatanismo y la curandería se abre paso por todas partes; los magnates mismos salen á su encuentro en la antesala y como causa de todos estos males hay entre los profesores del arte de curar tal antagonismo, tal lucha, que con dificultad podrá vencerse.

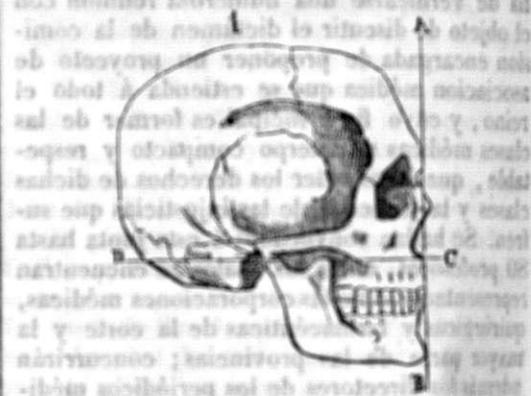
Asistiremos á la reunion; con pocas esperanzas en verdad de que produzca resultados benéficos; pero si nuestro corazon estará vacío de esperanzas, en cambio latirá vigoroso con deseos de que este paso inaugure una nueva era para los facultativos españoles.

PARTE PINTORESCA.

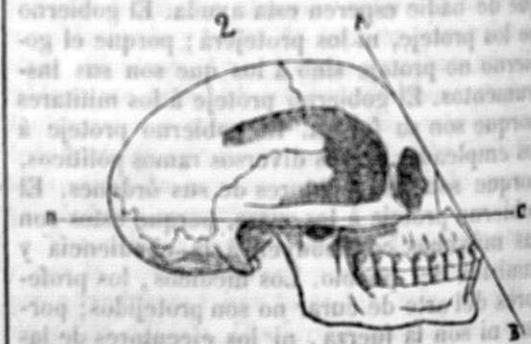
Anatomía

Ángulo facial. Varios son los ángulos im-

portantes en nuestra organizacion; pero el facial le adquiere mucho mayor, cuando uno ve que en cierto modo se le considera como la expresion de la capacidad ó inteligencia del individuo. Describimos pues este ángulo. Formanle dos líneas rectas; una de las cuales perpendicular A B, pasa por el punto mas salido de la frente y la espina maxilar anterior; la otra tirada horizontalmente C D, pasa á la altura del conducto auditivo externo y de dicha espina.



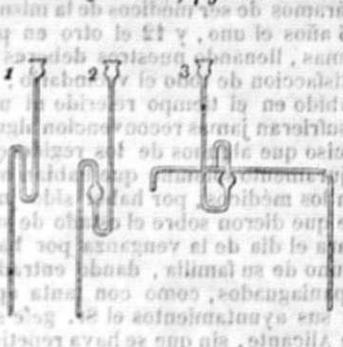
El ángulo facial es menos ó más abierto, en razon de la mayor ó menor capacidad del cráneo; por esto es tenido como la medida de la inteligencia. Raras veces es enteramente recto ó de 90° ; como se ve en la figura 1.ª; mas puede acercarse mucho al ángulo recto en ciertos individuos. En los europeos es por lo comun de 80° . Entre los negros es de 70° . Varía de 66 á 30° en diferentes especies de monos y se va alejando tanto mas del ángulo recto, cuanto mas infimo es el puesto que el animal ocupa en la escala zoológica.



Concluyamos diciendo que el ángulo facial no es mas que un medio conjetural para

determinar *à priori* la inteligencia de un individuo. Los senos frontales pueden estar más ó menos dilatados é inducir en error acerca de la capacidad del cráneo, y por lo mismo, relacionando esta capacidad con la fuerza intelectual, y juzgando por el ángulo facial dicha fuerza, es fácil cometer equivocaciones notables.

Química, fig. 3.



En química los tubos son muy usados. Según su forma y sus usos tienen nombres diferentes. Llámense *tubos de seguridad*, los tubos rectos ó encorvados que se adaptan á un aparato para impedir el paso de un líquido de un vaso á otro, cuando se muda la presión que se ejerce en la superficie de un líquido. Se llaman *tubos en S*, 1 los tubos encorvados, sin que su forma se parezca mucho á dicha letra mayúscula. Se llaman *tubos de Welter*, nombre del que los inventó, ó simplemente *tubos de bola* los en S que tienen una bola en su curvatura media. (2.º y 3.º) Añadiendo en el aparato de Woulf esta bola á los tubos de comunicación, pueden suprimirse los de seguridad rectos y la tubulura que los sostiene.

SECCION NEUTRAL.

CIRUJIA PRACTICA. — Tumor linfático complicado con un absceso del hígado.

(Conclusion.)

De lo cual se infiere, respectó al segundo punto, que el quiste no podía ser bilóbulos en el sentido de estar formado de una membrana común á ambos depósitos. Veamos si en el tercer sitio es más probable. La esperiencia ha hecho conocer que los abscesos en el hígado son tan comunes como las infiltraciones purulentas lo son en el parénquima

pulmonal, y á veces sin que durante la vida ninguna señal característica, especialmente de aquellos, haya descubierto su formación y existencia hasta despues de la muerte. Esta observacion tiene aplicacion á este caso, y mas si se agrega la imposibilidad que habia de percibir la fluctuacion, signo positivo de las colecciones de líquidos, por hallarse profundamente situado el absceso y anteponerse casi todo el quiste; pues el dolor, las alteraciones de las funciones digestivas, la tensión en el vacío derecho y las diversas reacciones febriles, que la historia de esta enfermedad nos manifiesta, son sintomas que se referian mas bien al quiste que no á la flegmasia de la sustancia hepática. Del modo de ser de este órgano y de lo que únicamente sabemos acerca de la lentitud de sus lesiones debemos deducir, que el foco purulento se formó, sino en el centro de su parénquima en la superficie cóncava á espensas de un trabajo patológico de este mismo; pues la acción de la causa fue suficiente para desregular su modo de nutricion normal de la misma manera que lo hizo en el sitio del quiste, dando resultados desiguales la consecuente irritacion, por causas que no nos es fácil esplicar. Y la direccion del conducto fistuloso establecido y reconocimientos con la sonda nos conducen á creer, que el punto debía ser en su cara cóncava. Finalmente, analizado este fenómeno morboso en su totalidad, y examinados cada uno de sus dos elementos en particular, vemos que los órganos lesionados son: en un punto el tejido celular intermuscular y libre de las paredes abdominales del lado derecho, hácia el vacío; y en otro el órgano hepático, bajo del aspecto de flegmasia crónica; y por consecuencia la enfermedad deberá clasificarse de un tumor seroso enquistado complicado con un absceso del hígado, en su cara cóncava.

El pronóstico de esta enfermedad no era muy satisfactorio, y hubiera sido de peor agiero, si hubiéramos tenido conocimiento de la existencia de la colección purulenta que despues se presentó, porque esta grave complicacion aumentaba el peligro de tal modo que á su posible abertura y derrame en la cavidad abdominal, se hubiera seguido indudablemente la muerte no solo por su cantidad, sino por su excesiva cantidad; pero la naturaleza pródiga abrió paso al líquido contenido, y como cuerpo que no tenia ya relacion con el todo, lo eliminó de una manera favorable. De las enfermedades muy complicadas, no se puede diagnosticar completamente, y mucho mas cuando tengan su asiento en órganos internos, pues faltando completamente los signos físicos, que conducen de un modo mas cierto á su conocimiento, queda solo el auxilio de los caracteres fisiológicos que frecuentemente dan un diagnóstico dudoso, y por consiguiente el pronóstico debe ser erróneo en su mayor parte. ¿Y qué se dirá de los casos en que los abscesos revistiéndose de un quiste se aislan de cierto modo del resto del organismo, y permaneciendo así un cierto número de meses y aun de años, y sin ningun signo aparente de su existencia en vida, solo la autopsia dirigida á otra investigación, ó el escalpelo del disector, los revela inesperadamente y con la mayor admiracion?

Desde el momento que en este tumor se pre-

sentó fluctuación, el primer profesor indicó con toda oportunidad la necesidad de hacer la operación de estracción; pues siendo reciente, de poco volúmen, bien circunscrito y probablemente sin complicaciones, hubiese evitado el arte el peligro y prolongado padecimiento. Posteriormente cuando quedó á mi cuidado conocí la misma necesidad aun cuando no era tiempo tan oportuno, é insistiendo en la misma indicación fue rechazada de la misma manera. En agosto de 1839 viendo que la respiración se afectaba, no menos que otras funciones, y que persistía en no dejarse operar, creí prudente una consulta que tuvo lugar con los doctores D. Dionisio Solís, actual catedrático de la Facultad de medicina y D. Matías Rubio, quienes con su justificada instrucción, ilustraron el caso y convinieron en que la operación era de urgente necesidad, si seguía en aumento la dificultad de respirar y demás síntomas espresados.

Afortunadamente se mejoró la enferma en términos de no sentir mas que el cansancio y dificultad de andar ó subir escaleras, y prefirió este estado á otro mejor que le hubiese proporcionado la operación. En cuyo caso adopté el medio indicado de la potasa cáustica, aplicada á la parte mas elevada del tumor donde los tegumentos estaban mas adelgazados, y donde parecia que la naturaleza dirigía mas sus esfuerzos.

Todos los restantes medios empleados en el tratamiento general y local de este fenómeno morboso, y sus consecuencias, han correspondido á sus prescripciones. Las compresas graduadas y las inyecciones referidas han promovido y favorecido la adhesion de las paredes de la cavidad preteratural que contenía el tumor, de un modo tan uniforme y conveniente que no han dejado nada que desear. Omito el hablar de cada uno en particular por no ser mas difuso, y por ser suficiente haberlos indicado en su respectivo lugar, donde se puede juzgar mejor de su eleccion y oportunidad. Y en general podrá decirse, que un plan terapéutico sencillo y combinado ha sido suficiente para combatir una enfermedad tan complicada y oscura en su mayor parte, y que á pesar de la indiscreta, cuanto tenaz resistencia de la enferma en dejarse operar otros medios empleados han dado afortunadamente resultados satisfactorios; porque en la grave y delicada mision del práctico es de sumo interes, antes de proceder á operaciones aun las mas simples, ganarse decididamente la voluntad del paciente é interesados; y mucho mas cuando se trata del bello sexo que en todo manifiesta su escesa susceptibilidad y timidez.

Esta es la historia sucinta del presente caso que he considerado de bastante interés, y su manifestacion un deber, por si en algo puedo contribuir al lustre y engrandecimiento de una profesion que me honro con su ejercicio.—Madrid 28 de marzo de 1847.—Juan Chicote.

Sr. redactor de la Facultad.

Muy señor mio: si de alguna utilidad considero las siguientes líneas por lo que afectan é importan á los profesores de partido, al insertarlas en

su ilustrado periódico, quedará agradecido su suscriptor Q. S. M. B.—LUCAS BENITO HERNANDO.

Aranda de Duero, marzo 21 de 1847.

Hace 50 dias que la mayoría de esta municipalidad, mitad mas uno, aprovechando la ausencia de 6 de sus mas notables individuos á las altas horas de la noche (serian las once y media) del 22 del pasado enero, acordó poner vacantes las dos plazas de médico de esta villa, oficiándonos en el acto que dejáramos de ser médicos de la misma; despues de 15 años el uno, y 12 el otro en posesion de las mismas, llenando nuestros deberes á contento y satisfaccion de todo el vecindario, sin que hubiera habido en el tiempo referido ni una sola queja, ni sufrieran jamás reconvenccion alguna; pero era preciso que algunos de los regidores cumplieran el juramento solemne que habian hecho de acabar con los médicos, por haber sido justos en un informe que dieron sobre el estado de su salud, ó que llegara el dia de la venganza por haber fallecido alguno de su familia, dando entrada á sus amigos y paniaguados, como con tanta oportunidad dijo á sus ayuntamientos el Sr. gefe superior político de Alicante, sin que se haya repetido igual circular por otro alguno.

Escandalizado el pueblo todo de la arbitraria medida de los 8 concejales, poniendo en tela de juicio la buena reputacion facultativa de sus celosos profesores, único patrimonio de los hombres públicos, elevó el inmediato dia una esposicion al gefe político, suscrita por el respetable clero, 12 abogados, las autoridades, la curia, el comercio, los militares retirados, los 150 mayores contribuyentes, la mayoría del ayuntamiento y cuantas clases representan la 2.ª poblacion de la provincia de Burgos.

No pasó mucho tiempo sin que por nuestra parte espusieramos á la misma autoridad, que el término de nuestro empeño no habia llegado, porque era tiempo indefinido, y la costumbre en esta inmemorial, ha sido siempre hacer una sola escritura con la cláusula de mientras sean médicos con título, que solo por motivos justos y faltas graves en el cumplimiento de nuestros deberes podian destruir, que á no estar obcecados, hubieran esperado tan siquiera á que llegara la fecha de nuestros nombramientos verificados en agosto, hollando así las antiguas leyes que siempre han prevenido se avise antes al facultativo, continuando esta por la tácita, faltando aquel requisito. Se citó la real orden del 21 de marzo del de 1846, que en su artículo primero ordena soliciten prévio permiso los ayuntamientos del gefe político para contratar nuevos facultativos, y en el segundo que se respeten los actuales titulares hasta la estincion de su contrata. Tambien le recordamos se oponia á la circular que habia dirigido á las municipalidades el último setiembre, en la que entre otras cosas mandaba se asociaran los 14 mayores contribuyentes á la corporacion, cuando se tratara de facultativos, concluyendo nos someteriamos gustosos á la injusta, ilegal, é inusitada conducta de los concejales, si entre mas de 1000 vecinos se encontraron 40, cuyo voto no les fuera favorable.

A la municipalidad espusimos se nos dieran cau-

sales, sin que hasta ahora hayamos merecido respuesta alguna.

El gefe político no dictó en un mes providencia alguna, perplejo, entre aprobar los acuerdos de los 8, ó respetando la opinion del pueblo hacer justicia á los médicos, á los que no era muy afecto, desde que S. S. con objeto de inspeccionar el hospital, en lugar de ocuparse del estado del establecimiento, de su parte administrativa y económica, formando carro con los comisionados, concejales y facultativos, enfrente y en medio de las camas de los enfermos á quienes ni una mirada de compasion dirigió, en tono fuerte, magistral y de pocos amigos, empezó á examinarnos preguntando cuántos sistemas se conocian en medicina, cuál era el dominante que se seguia, qué purgas administrábamos, cómo se curaba el venéreo, etc. etc.; no le debieron agrandar nuestras respuestas que le indicaron bastante no era juez competente, ni su mision en aquel caso podría ser otra que averiguar con respecto á médicos, si nuestra asistencia era buena ó mala, y haciéndonos algun favor, el que se aprovechara de nuestros limitados conocimientos para el mejor arreglo del desórden que preside en estas antiguas casas de beneficencia, donde el médico, si hay 8 empleados, hace el último papel, creyéndose todos autorizados á mandarle, habiendo llegado el escándalo y la petulancia de un regidor á prevenir por escrito á los facultativos, que á la cabecera de los enfermos nos limitáramos á solo fijar el plan medicinal, que el alimenticio quedaba á su cuidado. *O tempora, oh mores!*

A los 38 dias nueva esposicion del pueblo al gefe, hizo que este pidiera informe al ayuntamiento mandando que al mismo se asociara igual número de mayores contribuyentes: como habian tomado parte cuantos algo valen en la poblacion, llamaron á 14 dependientes unos, otros á parientes, y todos de los que jamás han figurado en las listas electorales; esto produjo nuevos conflictos y reclamaciones, diciendo en una los veinte que mas pagan, que habia sido engañado y si pronto no decidia á favor de los médicos, espondria al vecindario á un choque con la corporacion cuyas consecuencias sentiria no haberlas evitado.

En este estado fue separado el gefe: el que le ha sustituido, creemos oirá la voz de la razon, aunque tambien lleno de dudas, si obra conforme á la circular de su antecesor, ó seguir el espíritu de la real del 21 de marzo, al parecer buena, pero difícil el llevarla á debido efecto. Esta no puede llenar los deseos de los profesores de partido, porque dando á los gefes políticos facultades las mas discrecionales, unos suprimen plazas, otros no conceden el permiso conforme á lo que aquella dispone, y no pocos por complacer á los ayuntamientos, para tenerlos propicios en tiempo de reuelta y elecciones, se conducen con arreglo á lo que proponen los mismos.

En esta villa pasan de 500 los vecinos cuya posicion pobre y miserable, no les permite tener facultativo: seria pensar en lo imposible, el que á los mas acomodados les pasara por la imaginacion la idea de establecer plazas de beneficencia, comprometiéndose á los ajustes por separado: todos estan persuadidos que los propios son el producto de los consumos de su casa.

El alcalde de esta, no pudiendo influir con el interino gefe, que ha pedido al consejo provincial para que dé su dictámen en este asunto, ha pasado á la capital declarándonos guerra á muerte, nosotros sosteniendo un comisionado hace 50 dias, no sabemos hasta dónde llegarán nuestros débiles esfuerzos. Los profesores de este partido, el de Roa y Lerma espantados del atropello ejercido en nuestras personas nos ofrecen su apoyo, porque el dia que el gefe confirme los acuerdos del ayuntamiento, se repetirán multiplicados é idénticos excesos: prevenen la infeliz suerte que les depara, persuadidos que si en la primera villa de la provincia triunfan ruines pasiones; ¿qué podrán esperar los de las aldeas que creen un deber imitar á las cabezas de partido? ¿Qué contraste formaba la lectura de la real órden del 18 del último enero, haciendo independientes de los ayuntamientos á los maestros de primera educacion con el despojo en el acto de nuestras plazas el 22 del mismo mes? Aquella dispone que, aunque no tengan titulo una vez nombrados, no pueden ser despedidos.

Pocos dias antes por el gobierno político se declaraban inamovibles los secretarios de los ayuntamientos: ¿Solo nosotros hemos de ser el juguete de los partidos; el blanco de las intrigas y el oprobio de la sociedad? Cualquiera estripa terrones se halla autorizado, so pretexto de economias, y la voz reformas, que se separen todos los criados de villa empezando por los facultativos de medicina y cirugía; ¿qué consideracion podemos esperar de la generalidad de los pueblos para quienes la palabra facultativo y criado son sinónimos? ¿Y qué diremos de la posicion embarazosa, y critica en que se encuentran los profesores en tiempo de elecciones? De nada sirve la mas estricta neutralidad, los partidos no perdonan, siguen aquella máxima de, *qui non est mecum contra me est*. Todos declaran la guerra y se ponen en accho, esperando le llegue el turno para proponer la rebaja, cuando no la despedida.

No se crea exagerado este ya fastidioso é incohexo comunicado: al que este escribe, como á su compañero, se les amenazó con perder las plazas por todos los partidos, y estamos sintiendo los efectos de la neutralidad. Es innegable, que las clases facultativas en la generalidad, se han decidido, sin conocer el terreno que hemos perdido, por las instituciones que nos rigen, y tambien que las municipalidades poco conformes con aquellas, no perdonan medio de separar á cuantos suponen contrarios á su modo de pensar: esta inseguridad, y lo abatidos en que se encuentran los profesores son la causa de contratos ruinosos y degradantes, que todos los dias presenciarnos: no muy distante de esta poblacion se han escriturado dos médicos por 8 rs. diarios, otros han fijado en la escritura pagar al ayuntamiento la mitad de lo que les valgan las consultas, y apelaciones que tengan so pena de perder las plazas. ¿Es posible que esto se consienta? ¿Y así paga el gobierno á la clase que todo lo ha perdido por defender las instituciones, que les han colocado en altos puestos, y que no ambicionamos sus destinos, sino el libre y desembarazado ejercicio de nuestra profesion? ¡Vive Dios! ¿Qué hacen nuestros prohombres y notabilidades medicas abandonando á los profesores sus herma-

nos de partido que forman las cuatro quintas partes del personal dedicado al ejercicio de una ciencia la mas noble, si (y nos cansamos de repetir tanta nobleza), pero la mas abatida, despreciada y última en la sociedad? Los que penetran los regios alcázares, los que dirigen la salud de los ministros, los que aconsejan en sus dolencias á los altos dignatarios del Estado, ¿no tienen una ocasion favorable para interesarse y mejorar la suerte de los profesores de partido? ¿Todo ha de ser egoismo? ¿No saben que nos resentimos tener menos derechos de españoles que otros, y que sentimos, ó no queremos los pocos que nos da la ley por no poder hacer uso de ellos sin comprometer la suerte de nuestras familias? ¿No saben lo que influyen las palabras para formar idea de las cosas? ¿que todos llevamos el nombre de médicos? Hace 20 dias que tuvimos el gusto de ver á S. M. la reina madre, y entre la comitiva acompañaba en la cena el para mí tan respetable D. Pedro Maria Rubio, y cuando supieron que era médico, repetian con frialdad, que era muy extraño el que un médico mereciera la confianza de sentarse á la mesa. ¿Cómo si fuera mas digno un negrilla que estaba mas cerca de S. M.

Levanten Vds. la voz con todos los profesores contratados tan fuerte, que se repita en cuantos periódicos hay de la facultad, asi harán el servicio mas importante, consiguiendo que alguna vez llegue á los que por su posicion ventajosa y elevada puedan hacer la reforma apelecida, dando una ley organica, ó que ponga el ejercicio libre de la medicina sin permitir contratas, lo que me parece imposible, ó respetando á todos los profesores nos haga dependientes si de una corporacion científico-médica, pero jamás de los pueblos, ayuntamientos, y de los extraños á la ciencia, que se den las plazas por oposicion, y como á los pueblos se les envía juez que administre justicia, cura que confiese, tambien facultativo que cure, con penas graves segun la escala de delitos, sujetándonos á un tribunal facultativo en la parte científica, al de justicia en lo demás, no al capricho, y á las intrigas de los perversos.

Como los titulos á todos nos ponen en la mas completa igualdad y libertad, no es infrecuente el que los menos entendidos, los que cambian la caña de pescar, ó la escopeta por los libros se quieran hacer superiores á sus compañeros estudiosos, validos de la intriga ó de que el pueblo no entiende nuestro lenguaje; de aqui la necesidad de un tribunal que nos juzgue (ya lo conoció y dijo Hipócrates) que decida nuestras disputas, y la mayor utilidad será el que no abandonemos el estudio, conservemos lo adquirido en las escuelas, y seamos mas útiles á la humanidad.

La obligacion que tienen los curas de sufrir de vez en cuando un ligero exámen contribuye á que continuamente lean y repasen el Padre Paco unos, y los mas las diferentes materias teológico-morales.

Aunque me habia propuesto tan solo hacer una sucinta relacion del estado en que se encuentra la cuestion ruidosa en el pais, entre los médicos y ayuntamiento, me he dejado llevar á reflexiones algo ajenas; pero conociendo su utilidad, se me dispensará el extravío que ha tenido la imaginacion.

Dispuestos como estamos, si no se nos hace justicia en los tribunales, ocurriremos al mismo trono, y nuestros compromezores sabrán hasta donde llegan nuestros esfuerzos.

Observación de un coriza ulceroso fétido (oséna) curado con el azoato de plata.

Claus (Teresa), niña de 5 años de edad, temperamento linfático decídido y constitucion en estremo deteriorada; hacia ocho meses que estaba sufriendo de la nariz; cuando por primera vez la vi, presentando los síntomas que noto á continuacion. Nariz algo hinchada y de color rosáceo ligeramente violado en su parte lateral derecha superior, pastosidad y lijera crepitation en este punto comprimiéndole, con cuya accion salen tambien unas dos gotas de un verdadero pus por el punto lagrimal inferior del ojo derecho, no presentando este órgano mas alteracion que una epifora ó ligero lagrimeo continuo y una leve hinchazon de la carúncula lagrimal y de los bordes de los párpados en su reunion en el ángulo interno, continuacion de la del propio lado de la nariz, estornudos frecuentes, pérdida del olfato, salida por la fosa nasal correspondiente de un moco purulento pardusco, de olor fétido nauseabundo y mezclado con estrias sanguinolentas cuando se sonaba ó se la comprimía por su parte media superior derecha, dolor muy ligero no comprimiéndola bruscamente, hinchazon de la mucosa nasal del propio lado, manifestada por el difícil paso del aire y por la exploracion con el estilete flexible que, sospechando hubiese alguna úlcera, como tambien caries, me servi de él doblándolo en ángulo mas ó menos obtuso, con el que á mas de la tumefaccion dicha, encontré la úlcera irregularmente, en la porcion que cubre el hueso propio de la nariz en su parte superior ó raiz, y en la del ápice de la apófisis ascendente del maxilar superior y tan profundamente, que en algunos puntos interesaba todo su grosor, percibiéndose con el estilete la dureza y escabrosidades del hueso cariado ó necrosado.

Causas. Las predisponentes, á no ser su temperamento linfático y disposicion eminentemente escrofulosa, no puede señalarse otra alguna, pues por lo demás, es hija de padres muy sanos y honrados, por lo que, estoy mas que moralmente cierto, que no han padecido afeccion alguna sospechosa.

Las determinantes puede que fuese un coriza simple, aunque sus padres no se acuerdan haber observado sufriese resfriado ninguno, solo si experimentaron que por el conducto nasal correspondiente le fluía mas moco que en el otro, y al cabo de unos ocho dias empezó á oler un poco mal y á sentir algo de dolor cuando se sonaba, cuyo dolor sufrió exacerbaciones y remisiones muy notables de tiempo en tiempo, sucediendo á veces serle casi insoportable y otras apenas lo sentia.—**Curso.** En los primeros dias no hubiera llamado la atencion, á no ser por el flujo mucoso mas abundante, pero sobre los ocho dias, como dejo dicho, empezó á quejarse la enfermita y experimentaron que el moco adquiria mal olor: fue este moco aumentando

poco á poco en cantidad y en mala calidad hasta hacerse en ocasiones sero-purulento y muy acrimonioso, como que escoriaba las partes que tocaba, y muy especialmente la ventana de la nariz y lado correspondiente del labio superior, adquiriendo tan mal olor, que se hacía insoportable al acercarse mucho á ella. Este aumento en cantidad y en mala calidad del fluido segregado coincidía siempre con el aumento del dolor. Rebajábase esta agudez, después de haber durado de cuatro á siete ú ocho días, para volver mas ó menos pronto, presentando el mal en su curso exacerbaciones y remisiones de mas ó menos duracion, hasta que, después de haber, como he dicho, ocho meses que estaba sufriendo la enfermita un mal tan insidioso, repugnante y muchas veces tan doloroso, á vi el 13 de mayo de 1845 por primera vez, constituida en el estado que he descrito y del que salió completamente á poco tiempo á beneficio del siguiente tratamiento. Desde luego con el objeto de desvanecer el ligero estado de agudez, la prescribí las insuflaciones y fomentos emolientes; á los dos dias, ensayé una inyeccion aromática y astringente, compuesta de cuatro granos de alumbre disueltos en dos onzas de agua de rosas, con objeto de ofuscar algun tanto en mal olor y de disminuir la abundancia de pus mucoso; al propio tiempo que continué con los medios prescritos anteriormente. Siguió nueve dias con esta medicacion mista; al cabo de los cuales, viendo que soportaba bien la medicacion astringente, no obstante de haber elevado al doble la cantidad del alumbre y de que eran nulos los sintomas flogísticos, presentando además un deterioro muy marcado en su estado general, con una decoloracion extrema, la prescribí unos polvos compuestos de subcarbonato de hierro, de corteza de cinamomo y azúcar, en las correspondientes cantidades, divididos en seis papeles iguales. Tomó dos al dia, uno al principio de la comida y otro de la cena; al propio tiempo la receté el nitrato de plata en la cantidad que sigue: *Recipe: Azotatis argenti fusi, grana duo. Aquæ rosarum, untiã, soloe*, á fin de que con un hisopillo la introdujeran tan arriba como posible fuere; el plan dietético fue restaurante.

Estos medios colmaron completamente mis deseos, pues con la disolucion del nitrato de plata, que fui aumentándola gradualmente hasta la cantidad de diez granos por onza de vehiculo, á las dos primeras hisopaciones se espermentó ya una disminucion muy notable en el mal olor, mala calidad y cantidad del liquido mucoso; por esto viendo que, no solo lo soportaba muy bien, si no que encontraba alivio, fui aumentándosela gradualmente, hasta la cantidad que dejo dicha; y en lugar de valerme del hisopillo para tocar todos los puntos que pudiesen estar ulcerados, me servi de una jeringuita de cristal, pues con este medio era mas seguro llegase el medicamento por todos los puntos que pudiesen estar dañados. Hacia trece dias que se aplicaba este remedio cuando al sonarse la salí cubierto de moco un cuerpecito duro del tamaño de un grano de trigo, que guardaron para enseñármelo, como se lo tenia prevenido, si lo observasen alguna vez; lo examiné y vi que era una porcioncita de hueso necrosado que no pude reconocer á qué punto pertenecía; solo si re-

sultó que desde este momento, las dos gotitas de pus que salian por el punto lagrimal inferior, no se vieron mas.

Siguió con este tratamiento, esto es, con los polvos ferruginoso-aromáticos y el agua ferrada á pasto, junto con las inyecciones de la disolucion del nitrato de plata, hasta unas seis semanas que, destruida del todo la afeccion nasal, quedó la nariz tanto en su forma y color como en sus funciones, en un estado enteramente normal, y las fuerzas, restablecidas del fatal estado de empobrecimiento que ya les era habitual; presentándose desde entonces en un grado de desarrollo y energia tal, de que jamás hubiesen gozado y que nada dejan en la actualidad por desear.

Reflexiones. El cambio obtenido luego en la calidad y cantidad del humor segregado, y la curacion sucesiva y completa de la enfermedad en muy pocos dias con el nitrato de plata, después de haberse hecho refractaria á diferentes medios terapéuticos, que por espacio de ocho meses se la fueron ensayando; fuera una prueba bastante de la accion ventajosa de dicho medicamento en el ozena, si fuera la vez primera que, en enfermedad semejante hubiese obrado satisfactoriamente; mas como son bien conocidos, los bellisimos resultados obtenidos contra ella por J. J. Cazenave (de Burdeos) ya usándola en disolucion, ya cauterizando directamente con el cilindro, está fuera de duda la accion ventajosa y por mejor decir específica, del nitrato de plata en el ozena. Mas por otra parte no ha dejado á mi modo de ver, de jugar un importantísimo papel la medicacion interna, pues ella, dando el tono que tan perdido lo tenían á los órganos y á la sangre el principio ferruginoso que tan esencial la es para llenar debidamente las funciones que la estan encomendadas, restauró la economía entera y de este modo hizo mas fácil, pronta y estable la curacion.

Si cree de alguna utilidad, Sr. Director, de que esta observacion ocupe un lugar en su ilustrado periódico, le quedará agradecido su S. S. y suscriptor Q. S. M. B.—Dr. José Gou y Molinas. Bañolas y Marzo 19 de 1847.

Aguas de Vernet.

La buena fé y el único deseo de hacer un bien á mi ciencia, me impelieron á trasladarme á Vernet, y cuando á mi regreso pensaba y me preparaba á publicar mis observaciones, circunstancias de pundonor médico me hicieron desistir de tal propósito; tanto mas, cuanto que la recompensa de mi sacrificio me ha costado el verme precisado á renunciar la plaza de médico que obtenia. Y no solo eran estas las causales; jugaba otra como por incidente: las próximas oposiciones á baños minerales á las que por decoro y delicadeza me veia precisado á concurrir, y no queria se sospechase por ningun pretexto, que mi cálculo era hacer figurar ahora el resultado de mi viaje. Para evitarlo pues tenia determinado no hacer mérito de él, hasta terminadas por lo menos las oposiciones.

Pero aun cuando el hombre propone, Dios dis-

pone. Hace tiempo que periódicos políticos exigen de mí y con razón, el resultado de mis observaciones. Muchos distinguidos profesores médicos me han rogado particularmente, les manifieste lo que hubiese de cierto acerca de Vernet, y no pocos me han rogado les comunique sobre este particular cuanto sepa; y para no serme fácil salir del compromiso, esa científica redacción en su número 14 del segundo año, indica que voy á empezar mi tarea. A tales insinuaciones no es posible resistirse, mucho menos siendo médico y médico español.

Prometo pues á esa redacción, y á la del erudito Español y cuantos lo desean, que desde el número siguiente á esta manifestación, y sin interrupción alguna, presentaré por artículos todo lo que sea verdad acerca de los baños de Vernet, y lo que se debe esperar del uso de sus aguas en el tratamiento de las *tisis*; sin que deje desapercibida la aplicación que de aquel establecimiento, y en mi insignificante juicio médico puede y debe hacerse á algunas de nuestras prodigiosas termas.

Es de V. siempre, Sr. editor de la *Facultad*, su atento doctor y ex-profesor, Q. S. M. B. Mariano Gomez Samano.

ACTOS DEL GOBIERNO.

SANIDAD MILITAR.

REALES ORDENES.

20 de abril. Negando honores de facultativo castrense al profesor de Ciencias médicas D. José Martínez.

Id. Id. al doctor en medicina y cirugía don Juan Antonio Espiga.

Id. Disponiendo el que pase á continuar sus servicios al hospital militar de Palma de Mallorca el primer ayudante del batallón de artillería de Puerto Rico D. Joaquín Broch.

24. Concediendo dos meses de próroga á la licencia que disfruta al segundo ayudante médico del hospital militar de Mahon D. Juan Moro y Vega.

REVISTA

DE PERIODICOS NACIONALES.

Anales de cirugía.

Observación de un parásito, llamado por Plenk furia infernal, encontrado en el espesor del tejido celular subcutáneo.—Estando pasando con el profesor D. Francisco Sanchez en la aldea de Riotinto y en el año de 1806, fui llamado para asistir á una niña de dos años, hija de Francisco Garcia y

María Esteban; tenía una erupción en el tercio inferior de la pierna izquierda, que graduó de herpética. Al día siguiente por mandado de mi maestro fui solo, la madre me informó que había pasado mala noche, sin poder dormir y dando quejidos; observé con escrupulosidad la parte afectada y vi que un insecto subía y bajaba, entre el cutis y el tejido celular. Mandé á la madre que pusiera un dedo bien apretado en la parte superior del trayecto formado por el animalillo y apliqué el pulgar de la mano izquierda en la parte inferior, quedando inmóvil el insecto; con la lanceta hice una incisión y con la punta estraje el insecto de la magnitud y figura de un piojo de cerdo; apliqué fomentos emolientes despues y á pocos días estaba curada.

En el mismo pueblo, el año de 1813 por el mes de abril, Domingo Gomez de 54 años, de profesion cabrero, natural de la villa de Berrocal, me llamó porque tenía la mano izquierda tumefacta, sucia y llena de unturas y linimentos; me dijo que en el mes de noviembre del mismo año sintió de pronto un ardor y escozor insostenible; á las pocas horas se le formó una flictena entre el pulgar y el indice; desde entonces se habia progresivamente aumentado la hinchazón, y con ningun remedio se habia aliviado; mandé lavar la mano varias veces y observé á la luz unos canalitos, entre la piel y el tejido celular subcutáneo y adiposo; contenian tres insectos como el anterior, los que estraidos se mejoró completamente; despues de cierto tiempo la mano quedó buena y sin ninguna deformidad.

Cálculo salival.—Tomasa Fliugero, natural de la villa de Encinasola, temperamento linfático, constitucion delicada, soltera, de 30 años, hacia mas de 15 que padecía un tumorcito en el espesor de la mejilla izquierda. Cuando se presentó, habian visto ya diferentes profesores y la habian dicho que era un quiste: la examiné detenidamente, vi que tenía la magnitud y figura de una nuez mediana; habiase inclinado por su peso hasta la comisura izquierda de la boca; la enferma estaba desfigurada y se prestó á todo cuanto fue necesario para curarse; convencido por el reconocimiento que el tumor era debido á la obstrucción de uno de los conductos salivales de Stenon, me decidí á practicar la operación el día 8 de noviembre de 1838 en presencia de varios profesores; sentada la enferma se volvió el labio hácia fuera y empujando el tumor de dentro afuera hice la incision, y al instante se presentó fuera, pero adherido, por dos puntos, los que corté: la hemorragia fue bastante abundante, le apliqué unas hilas empapadas en una disolucion aluminosa y se cohibió. Despues se curó cicatrizando perfectamente la herida. El tumor era duro, redondeado y de consistencia lapídea.

Amputación de la porción libre de la lengua.—En el mes de octubre del año 36 asistí á Manuel Rodriguez, soltero, de 17 años, trabajador; padecía una palato-faringo-amigdalitis membranosa, con propension á terminar por gangrena; empleé el plan antiflogístico local y general, pero fue inútil; luego despues empleé el cocimiento de ruda, quina y alcanfor; pero viendo que la corrupción aumentaba, me decidí á practicar la amputación, previne dos planchas de hierro con sus mangos del tamaño de dos reales de plata y otra un poco ma-

yor; se pusieron á calentar en un hornillo; cuando estuvieron calientes al grado blanco; sentado el enfermo, y sujetado por delante y por detrás por los ayudantes, me coloqué delante y á su derecha; con la izquierda tomé una herina y con la otra un bisturí bien cortante y delgado; saqué fuera la lengua hasta su base y por medio de un corte circular quedó separada toda su porción libre; la fuerza con que salía la sangre por las arterias raninas, era tan considerable que llegaba hasta la pared de enfrente á distancia cuatro varas. Puse varias veces la plancha mayor sobre las arterias divididas y conseguí el que se cobijera la hemorragia y en la menor toqué á lo demás de la superficie redondeando los ángulos. Para colutorio ordené cocimiento emoliente, miel rosada, láudano líquido: al quinto día se cayó la escara quedando completamente cicatrizada, lo mas intravilloso es; que al año se reemplazó el órgano sin mas deformidad que una pequeña muesca en la punta que no le impedía el hablar.

Escisión parcial de la lengua.—En el mes de octubre del año próximo pasado asistí á María Josefa de Pila, natural de Oliva, viuda, de 53 años, de temperamento linfático, y de constitución delicada; tenía un boton canceroso en la parte media lateral interna del lado izquierdo del órgano lingual, que le impedía la locución y le producía dolores; su magnitud era de un grueso guisante; le operé; cojiendo la lengua por la punta; la volví hácia arriba y con unas tijeras corvas, de un golpe separé toda la porción afecta. El flujo fue abundante: se contuvo por medio del cauterio aplicado con la cabeza de un clavo gordo; á los pocos días la enferma estaba completamente buena: hé aquí la ventaja del cauterio actual. Queda de V. su afectísimo compañero y suscriptor Q. S. M. B.—Victoriano M. Guzman Librero.

Gaceta médica.

Envenenamiento por el cardenillo y su curación. Una jóven de temperamento nervioso, idiosincrasia gastro-hepática, fue acometida repentinamente de inquietud, cara descajada, ojos brillantes, retraídas sus facciones, con hundimiento de los ojos, con ojeras; tenía colocadas las manos sobre la región epigástrica para comprimirse, con gritos, incomodidad, el pulso pequeño, frecuente y contraído, el calor acre y quemante, respiración anhelosa, vómitos difíciles de materiales mucosos, serosos, mezclados con una sustancia verde, que se iba al fondo; diarrea insensible, la lengua seca, resquebrajada y cubierta de una capa blanquecina amarillenta. El haber encontrado entre los colchones de la enferma una cazuela que contenía gran porción de pintura verde igual en el color á la sustancia vomitada, conocí que era envenenamiento por el cobre: acto continuo mandé dar gran cantidad de agua caliente con bastante albúmina disuelta, titulos de úvula, dos fomentos emolientes al vientre y los enemas repetidos: conseguí el que se aliviara, y dijo que había tomado gran porción de pintura para suicidarse, le aquejaba gran dolor de cabeza, estrechamiento de la garganta y algunas convulsiones. Al día inmediato la

enferma estaba aletargada, pleurostótonos, rigidez tetánica de las estremidades, la respiración y calorificación natural, el pulso-pequeño y lento, la lengua no se pudo observar por la contracción fuerte de los músculos de la mandíbula. Habiendo variado los síntomas y los que existían eran cerebrales, mandé practicar una sangría del pie y dos docenas de sanguijuelas á todo el vientre y cataplasma emoliente después, para remediar lo muy dolorido que estaba; hubo una mejoría notable; mandé cantáridas bajas, y una bebida antiespasmódica con calmante; continuó después con el uso de los leches, consiguiendo su completa curación á los seis días. Como son hasta cierto punto tan varias las opiniones de los AA. acerca de los síntomas que producen el envenenamiento por el cobre, por eso los he descrito.—Leoncio de Sobrado.

REVISTA

DE HOSPITALES NACIONALES.

Hospital General.

Observación de un infarto en la glándula mamaria izquierda.—Una jóven de 30 años; temperamento nervioso, idiosincrasia biliosa, constitución y conformación buena, recibió un golpe en el pecho y después de mucho tiempo se percibió dolores y un tumor del volumen de un huevo de gallina, que al comprimirse aumentaba considerablemente el dolor haciéndose lancinante; temiendo que fuera un escirro se operó y le estrajeron un tumor duro, desigual, que abierto contenía gran cantidad de sustancia blanca y consistente: después de algun tiempo le apareció otro con todas las probabilidades de escirro, se trató por medio de los antiflogísticos y después se principió á usar la cicuta yendo de menor á mayor hasta tomar una cantidad bastante escensiva, pues se presentaron los síntomas de saturación propia de este medicamento; desde este tiempo, principió á disminuir el tumor con una rapidez sorprendente, habiendo coincidido con esta curación la aparición de los ménstruos que hacia largo tiempo que no los tenía.

Observación de un individuo que murió á consecuencia de haberse tragado un hueso.—Un adulto de 38 años, de temperamento sanguíneo nervioso, de constitución y conformación buena; estando comiendo se tragó un hueso voluminoso quedando detenido en medio del esófago; no habiéndole podido extraer le empujaron al estómago: el tiempo que trascurrió hasta su muerte sufrió muchos dolores, calentura que fue en aumento hasta que sucumbió: en la autopsia se encontró ulcerado el esófago en todo su trayecto; escoriaciones en el estómago, piloro, y algunas en los intestinos delgados; en el ciego se encontró el hueso redondeado gastadas sus puntas y muy disminuido, siendo como un través de dedo; el cerebro reblandecido, adherencias fibrosas de la pleura con hepatiza-

Movimiento observado en el Hospital clínico de la facultad de medicina de Santiago en el curso actual desde 1.º de octubre hasta 1.º de marzo de 1847.

Salas del Hospital clínico en el central-general de Santiago.	Entrados	Curados	Muertos	Existentes	Observaciones.
Sala 1.ª clínica especial médica desde 1.º de octubre hasta 1.º de marzo.	124. . . .	89. . . .	11. . . .	24. . . .	<p>1.ª El Hospital clínico de la facultad de Santiago recibirá muy luego toda la perfección que la enseñanza requiere, pues cuenta con todos los elementos necesarios.</p> <p>2.ª El número de lecciones de anatomía práctica dadas sobre el cadáver a los alumnos de las diferentes clases por el director de trabajos anatómicos ha sido el de 138.</p> <p>3.ª Resulta además, como hecho importante, por certificación dada por el secretario-comisario del establecimiento que el número de enfermos atendidos en el Hospital general desde primero de octubre hasta primero de marzo ha sido el de 1021. Existentes en dicha fecha 302.</p>
Departamento de clínica de patología general médica desde 1.º de febrero a 1.º de marzo.	28. . . .	10. . . .	000. . . .	18. . . .	
Sala 2.ª de clínica especial quirúrgica desde 1.º de octubre hasta 1.º de marzo.	43. . . .	25. . . .	3. . . .	15. . . .	
Departamento de clínica quirúrgica general desde 1.º de febrero.	26. . . .	11. . . .	000. . . .	15. . . .	
Sala 3.ª clínica de enfermedades de mugeres.	22. . . .	14. . . .	000. . . .	8. . . .	
Departamento de parturientas.	27. . . .	18. . . .	000. . . .	9. . . .	

Así consta de las notas de registro tomadas en 6 de marzo de 1847.

DR. VARELA DE MONTES,
Decano.

REVISTA DE SOCIEDADES NACIONALES.

Academia de Esculapio.

Sesion del día 20 de marzo de 1847.

Presidencia del Sr. D. Francisco Alonso.

Abierta a las siete y leída el acta de la sesión anterior quedó aprobada.

El Sr. D. Vicente Sagarra hizo la historia del enfermo núm. 23 de la sala de Santa María del hospital General, y después de apreciar las circunstancias individuales pasó a los antecedentes en los que hizo notar que el año 13 a consecuencia de un cóito impuro contrajo una uretritis cuya enfermedad le obligó a consultar a un profesor, el que le dispuso un cocimiento de unas hojas, con las que orinó mucho. En el año 38 por otro cóito se produjo la misma uretritis pero mas intensa, pues que llegó a ocasionar la iscuria (y se presentó una uretrorragia), y habiéndose hecho algunas inyecciones de agua blanca se exacerbó teniendo que desistir de ellas.

Pasó luego al exámen actual y manifestó que el prepucio estaba contraído, uretra con su cavidad

muy reducida, en el escroto había muchos orificios que dan orina en la actualidad, encontrándose además en esta parte un tumor en el que se percibe crepitation, que atribuye a la infiltración de orina en el tejido celular. El enfermo orina con suma dificultad y la uretra está tan angostada que no permite paso a ninguna sonda ni bordos.

Diagnóstico esta enfermedad de una estrechez de la uretra con fistulas uretro-cutáneas.

La Terminación de esta enfermedad variará según el método curativo que se emplee.

El pronóstico es grave.

Tratamiento. Este debe tener por objeto restablecer la vía natural de la orina, y si esto no puede conseguirse pudiera hacerse la incisión de la uretra en el sitio de la estrechez, y si aun esto no bastase la punción de la vejiga por el método subpubiano. El Sr. Gonzalez Fonte, primer contrincante: después de convenir con el sustentante con respecto a los antecedentes, aunque ha omitido algunos, admite el padecimiento de la próstata de un modo flogístico, probándolo con la iscuria, sensación de peso en el ano, etc.

El tratamiento puede conseguir mucho usando los antiflogísticos con moderación.

El Sr. Monedero, segundo contrincante: manifestó no podía convenir con muchas de las razones del Sr. sustentante y primer contrincante: que no

habian explicado la retencion de orina que el enfermo tuvo cinco dias, por lo que cree que al mismo tiempo que uretritis hubo catarro vesical.

Las fistulas se abrieron en el año 45 habiendo sido muchas segun lo demuestran las cicatrices. La estrechez es debida en la actualidad al engrosamiento de la membrana mucosa.

El Sr. Sagarra: manifestó que si bien la prostatitis pudo existir en un principio, en la actualidad no existia ninguna señal; y que si la supuracion fuese de la próstata serian mas frecuentes las retenciones.

Tampoco podia convenir en que tuviera catarro vesical, por no estar el enfermo dispuesto á esta clase de afecciones.

El Sr. Villanueva: dijo queria se le dijese si las estrecheces eran orgánicas ó espasmódicas, y que aun cuando el enfermo tuviese sífilis podia esta durar cuarenta años sin manifestarse por síntomas ostensibles.

El Sr. Lino Garcia: despues de no convenir en que hubiera prostatitis manifestó que las estrecheces eran orgánicas, tanto por su larga duracion, cuanto por la dificultad de poder introducir un bordon de primera. El pronóstico lo consideraba muy grave por las fatales consecuencias que podia tener la enfermedad.

El Sr. Gomez Alvarez: conviene con las ideas emitidas por el Sr. sustentante.

El Sr. Arostegui: dijo no estar conforme en que el enfermo en cuestion haya padecido una prostatitis, pues que por ella no podia explicarse la formacion de las fistulas. Otra de las señales para desechar la prostatitis es, que introducida la sonda á tres pulgadas por el conducto de la uretra se encuentra detenida. La próstata, dice, es uno de aquellos órganos que no padecen sino de un modo flogístico.

El Sr. Presidente: las afecciones esternas ofrecen siempre un diagnóstico mucho mas claro. Este enfermo no puede dudarse que ha padecido una uretritis: esta uretritis no tiene nada de reumática, porque esta es casi siempre metastática, creyendo desde luego que es sífilítica; ha admitido el Sr. sustentante estrechez de la uretra y se percibe desde luego con solo sondar al enfermo. Esta estrechez no puede ser espasmódica, pues que esta solo dura horas ó dias; y por lo tanto no puede dudarse que sea orgánica, residiendo hácia la raiz del miembro. Esta estrechez ha sido producida por la uretritis, y la estrechez contribuyó á la perforacion de la uretra, la que no debió ser muy estensa, porque en tal caso se hubiera formado un tumor muy grande.

La crepitation que se siente en el escroto no es producida por la infiltracion de orina, asi como tampoco por aire, sino por una concrecion calcárea, que son muy frecuentes cuando la orina no tiene fácil salida al exterior.

Difícil es decidir si hubo ó no prostatitis, por no haber conformidad en la relacion de los sintomas, pero en la actualidad no existe, pues que ninguna señal se presenta.

El pronóstico de esta enfermedad es grave, aunque no en la actualidad, pero sí á la larga y no porque haya que temer la gangrena, pero si las reabsorciones.

El tratamiento debe consistir en rehabilitar el conducto natural de la orina por medio de bordones y candelillas. Tambien seria útil la cauterizacion; pero estos medios siempre han producido uretritis intensas. No queda otro recurso que abrir la uretra por detrás de la estrechez y hacer una botonera, «que llaman los franceses» pero en el caso presente ni aun este medio tiene aplicacion por el estado del enfermo.

No habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesion: eran las diez y media.—Lorenzo Led y Perez.

Esta corporacion celebra junta general de gobierno el jueves 29 del corriente á las siete de la noche en su local, Plazuela de Santa Catalina de los Donados, n.º 1, cuarto bajo.—El secretario de gobierno Francisco Delgado Ramirez.

VARIEDADES.

No siéndonos posible publicar la biografia de D. Valentin Marroquin y Barrio, por no estar en nuestro poder daremos el sentido discurso que pronunció uno de sus amigos.

Marroquin, paz sobre tí.

La existencia lozana y rigurosa del ser que tan tristemente contemplamos ha terminado ya... la marcha por el vasto desierto del vivir ha tocado á su fin, y ya no queda nada de lo que un tiempo fue... ya no resta mas que un poco de polvo, que seres inmundos y repugnantes esperan con avidez para devorarlo; ya no resta mas que un cadáver helado del ser querido, del condiscipulo que tantas veces hablamos y estubo junto á nosotros. Y ese amigo, ese compañero ha sido víctima de una enfermedad adquirida en la escuela, ... cuando su mente exaltada se creaba el porvenir de gloria y esperanza que por toda fantasia juvenil se deja deslizar, cuando divisaba allá á lo lejos el radiante panorama de la vida, pero de una vida de goces, de risas y placeres, de una vida hasta á la sazón tan árida, tan triste y fatigosa; porque ese cadáver que teneis delante, vivia en la horfandad, vivia sin disfrutar de los encantos y halagos de la madre que tan bladamente nos acaricia y nos contempla con frenético y delirante amor.

Es mas que impio y desgarrador sentir abrasada la frente á impulsos del deseo de la gloria y sentir que esa llama se apaga y consume sin poderlo evitar, ... sentir el violento latido de un corazón de joven y ver morir lentamente ese corazón vigoroso; y sobre todo el dudar, si, el dudar, porque ¿quién sabe si del horrendo caos que llaman mundo, si de la horrible tempestad que apellidan vida, si de la region de la oscuridad, de la duda y

de la incredulidad se pasa á otra region, á otro mundo de ignorancia y de dudas tambien!... ¡quién sabe si en la otra vida hay lágrimas que escaldan la mejilla, dolores que corroen el corazon, amarguras que abaten la existencia y pesares que doblegan la frente mas altiva!... ¡quién sabe si donde nos dicen está el placer y la felicidad se hallan el quebranto y la tortura!... ¡y quién sabe, en fin, si en la eternidad existen esos fantasmas de maldicion que tanto mal nos hacen con su presencia!...

Al dolor intenso que ahora me agita se reune otro dolor mas vivo, mas punzante, mas desgarrador, porque á cuatro pasos de este sitio está el caláver de mi madre, está lo que siempre fue mi delicia y mi ilusion; empero delicias é ilusiones que hace ya tiempo estan rotas, delicias arrojadas por tierra, delicias en fin, que ya nunca volverán. Marroquin, al lado del recuerdo de mi madre que tan intensamente amargo está estampado en mi corazon, yo te prometo que el tuyo ocupará un lugar al lado de mi madre.

Si al través de ese inmenso firmamento puedes dirigirnos una mirada, verás que en nuestros corazones se halla profundamente gravada tu memoria, recuerdo que nosotros acariciaremos, porque olvidarte es imposible y sobre todo tu verdadero amigo;... verás que nuestras almas juveniles estan sumidas en el dolor, en ese dolor tan cruel y tan feroz que la muerte de un objeto querido ocasiona, verás moverse nuestros labios y decirte fervorosamente adios, para siempre adios.—Andrés Arias y Robles.

Algunos practicantes nos han rogado que actuemos los hechos relativamente al entierro de Quintero y Urtiaga. Dicen que si el pobre Quintero no tuvo los mismos obsequios que Urtiaga por parte de sus compañeros y los practicantes del hospital, no fue por indiferencia, sino porque habiéndose encargado algunos de disponer sus exequias, no tuvieron sus pasos el éxito que todos deseaban. En efecto; sabemos que se habian tomado disposiciones, pero que no llenaron el objeto. De todos modos la generosidad con que luego todos contribuyeron al entierro de Quintero, confirma tan abonados sentimientos.

En cuanto á Urtiaga, la equivocacion fue de imprenta; en vez de *parientes* debia decir *practicantes*.

Los suscritores á la segunda edicion del Codex ó farmacopea francesa, traducida por el Dr. Don Manuel Jimenez y aumentada con la parte terapéutica que publicó Cazenave, se presentarán á recogerla en los puntos en que hubieren hecho la suscripcion. Esta edicion, que contiene doble materia que la primera, se halla de venta en la libreria de Sanz, calle de Carretas, á 44 rs. en rustica y 48 en pasta.

Suscripcion voluntaria para colocar de un modo decoroso los restos del desgraciado Gomez Quintero, alumno de 4.º año de medicina y cirujia.

CARGO.	Rs. Ms.
Recibidos en el dia de ayer en el Campo Santo.	298 rs. } 382—
Id. esta mañana.	81 }

DATA.

Por una caja de medio herraje, y su conduccion al cementerio.	90
Derechos de depósito del cadáver, y propina á los enterradores.	40
Id. por una sepultura de galeria lateral	133 } 382—
Entregados al Sr. D. Gerónimo Olanar con aplicacion al entierro de D. Juan José de Urtiaga, alumno de 7.º año de medicina y cirujia.	117 }

Los recibos y demás documentos justificativos de la cuenta anterior existen en poder del Sr. D. Manuel Gonzalez de Fonto, el que los manifestará á quien desee enterarse.

La comision da las mas expresivas gracias á todos los Srs. que han contribuido á este acto tan filantrópico, como tambien á todos los que se han ofrecido por si hubiera habido necesidad.

Madrid 9 de abril de 1847.—Juan José de Oros, Manuel G. de Fonto.

VACANTES.

LO ESTAN. Una de las dos plazas de médico de Villalon, por renuncia del que la obtenia; su dotacion 6000 rs. anuales pagados mensualmente por el ayuntamiento, á cuyo presidente se dirigirán las solicitudes hasta el 13 de mayo.

—La de cirujano de los dos pueblos de Fuentes y Carbajal; su vecindario 112 vecinos; su asignacion 30 cargas de trigo. Las solicitudes hasta el 2 de mayo próximo.

Resúmen.

Higiene pública. Alteracion de alimentos y bebidas. Harinas. Polémica estéril. Asociacion médica.—Parte pintoresca. Anatomia.—Cirujia práctica. Observacion de un coriza ulceroso fetido (ozena) curado con el azotato de plata. Aguas de Vernet.—Actos del gobierno. Sanidad militar. Reales órdenes.—Periódicos nacionales. *Anales de cirujia.* *Gaceta médica.*—Hospitales nacionales. Hospital general.—Sociedades nacionales. Academia de Esculapio.—Variedades.—Vacantes.